La **imprescindible formación del profesorado** en ciudadanía global

Es tiempo de valentía, esfuerzo, compromiso y creatividad

MOVIMIENTO 4.7

Aportaciones de organizaciones de la Sociedad Civil en el marco del **proceso de reforma de la profesión docente.**

Enero 2026

1/ Un contexto **desafiante y complejo**

- A pesar de los esfuerzos globales y las llamadas a la acción de los últimos 50 años, nuestro planeta ya se ha adentrado en territorio desconocido, enfrentándose a crisis ambientales mundiales interconectadas, que socavan el bienestar humano y el equilibrio en el planeta.
- Los avances tecnológicos y la revolución de la IA abren oportunidades a la vez que profundizan la brecha del conocimiento. La digitalización de la educación ha exacerbado el deterioro de los vínculos relacionales y sociales de la comunidad educativa.
- El gran aumento de la riqueza global se concentra en solo el 1% de la población.
- Se incrementan o resurgen los conflictos armados, con más población forzada a desplazarse y abandonar sus hogares.
- Se multiplican las formas de incitación al odio y otras formas de violencia y extremismo, que proliferan en las redes sociales, lo que plantea nuevos y diferentes retos, especialmente para la juventud.

Existen soluciones transformadoras que implican a toda la sociedad y a sus gobiernos, y que deben adaptarse al contexto ecosocial local. En esta búsqueda de soluciones, un elemento clave es la **EDUCACIÓN** transformadora de calidad, concebida como **DERECHO** y **BIEN COMÚN**. Reforzar la educación como proyecto público y comunitario, y entendiendo que la participación es fundamental.

2/ Una sociedad en transición **demanda una formación docente inicial y permantente que pueda responder a ese cambio y por lo tanto:**

- Avance hacia una mayor ampliación del proceso educativo formal.
- Tenga una visión humanista, holística, que busque un equilibrio y valore de manera igualitaria los aspectos cognitivos, sociales y emocionales de su desarrollo y bienestar.
- Forme a los equipos docentes para que no solo sean capaces de ayudar a su alumnado a afrontar los retos laborales, sino que les prepare también para participar en un cambio social positivo.

La realidad demanda un profesorado competente pedagógica y emocionalmente

capaz de gestionar eficazmente aulas y procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad además de interactuar con empatía.

Competencias del profesorado como agente de cambio para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global

- **Cognitivas,** “el saber”: tales como lenguaje, matemáticas, pensamiento crítico, coeducación o interculturalidad.
- **Didácticas,** “saber hacer”: como por ejemplo acompañamiento, metodologías o evaluación.
- **Personales,** “el ser”: capacidad de escucha, compromiso o resiliencia, entre otras.
- **Comunitarias,** “el ser con otras y otros”: como la promoción del bien común, interdependencia o justicia global.

3/ Aprendizajes **para una vida mejor**

- **Lenguaje:** escuchar, interpretar, dialogar. Es una herramienta necesaria para comprender, expresar y transformar la realidad.
- **Matemáticas** como pilar fundamental a la hora de analizar la realidad y solucionar problemas del día a día.
- **Pensamiento crítico, creativo, "glocal" (global + local) y sistémico** para formar sujetos autónomos, con curiosidad, capaces de hacerse preguntas, analizar, interpretar y valorar lo que les rodea, razonar y tomar decisiones responsables y demostrar respeto en la diversidad y esperanza en la búsqueda de soluciones a las crisis actuales y futuras.
- **Competencias digitales**, que posibiliten la inclusión social y oportunidades para un estudiantado sin discriminaciones. También para que sea crítico en el uso de las tecnologías.
- **Aprendizaje socio emocional**, cultivando 5 dimensiones: Ser, pensar, relacionarse, colaborar y actuar. El profesorado debe adquirir herramientas para ayudar al estudiantado a desarrollar habilidades para convivir, cuidar su salud mental, y elaborar su proyecto de vida.
- **Aprendizaje ecosocial**, que sitúe la vida en el centro, reconociendo la ecodependencia e interdependencia.

En definitiva, **un enfoque de aprendizaje, como señala la UNESCO, "a lo largo y ancho de la vida, que abarque todos los niveles educativos y se extienda a contextos laborales y comunitarios. Que no sustituya ni reinvente la rueda, sino que incremente enfoques educativos existentes".**

4/ Recomendaciones desde el Movimiento 4.7

El profesorado es la clave para incorporar con éxito la Educación para la Ciudadanía Global y el Desarrollo Sostenible -EDSCG- en las aulas, por eso, su **formación inicial y permanente como profesionales de la educación** debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

Sobre el currículo.

La Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global debe incluirse en el currículo de todas las asignaturas con resultados de aprendizaje evaluables y evitando un enfoque "extraescolar" o "complementario".

Esto incluye conocimientos teóricos y prácticos para promover el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural.

Sobre el perfil y las competencias esenciales.

- Capacidad para abordar pedagógicamente problemáticas globales.
- Competencia para fomentar el pensamiento crítico, la alfabetización mediática y la comprensión de la interdependencia global.
- Habilidades para la gestión democrática del aula, la interculturalidad y la convivencia en contextos diversos.
- Capacidad para promover la participación cívica y el compromiso social del alumnado.

Se deben aportar metodologías y herramientas al profesorado para que en su desempeño profesional pueda introducir la EDSCG con enfoques atractivos: Aprendizaje-Servicio o Aprendizaje Colaborativo basado en resolución de desafíos/problemas, gamificación, intergeneracionales, intercambios, voluntariado...

La formación inicial del profesorado en EDSCG debería iniciarse desde el primer curso de los Grados en Educación Infantil, Educación Primaria y Pedagogía, de forma progresiva.

Respecto al Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, la clave está en las prácticas supervisadas. En tanto en cuanto las personas docentes en activo que tutorizan estas prácticas en dichos centros tengan experiencia y motivación en/para la EDSCG y se impliquen en su acción tutorial, el alumnado del Máster podrá aprender y adquirir las competencias docentes para la EDSCG.

La formación permanente del profesorado debe garantizar:

- Oferta estable y de calidad sobre EDSCG en colaboración con universidades y organizaciones especializadas de la sociedad civil.
- Reconocimiento en la carrera profesional docente de la formación y práctica acreditada en EDSCG.
- Apoyo a comunidades profesionales de aprendizaje centradas en estos enfoques.

De acuerdo a la **Ley de ordenación e integración de la Formación Profesional,** de 2022, desde el curso 2025-26, es obligatorio, en todos los Ciclos Formativos, la impartición de un Módulo de Sostenibilidad aplicada al Sistema Productivo.

Es necesaria una persona dinamizadora de la EDSCG en cada centro educativo. Es una de las claves para liderar la transformación pedagógica del centro y la incorporación de la EDSCG en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Una persona con experiencia, reconocida y motivada, capaz de impulsar un equipo intergeneracional e interdisciplinar que desarrolle la EDSCG en el centro y su entorno.

En cuanto a la **participación y transparencia del proceso de reforma de la profesión docente.**

Se debería superar la mera comunicación informativa de borradores y documentos que se suben a plataformas públicas de manera rutinaria para cumplir con los plazos legales obligatorios de difusión.

Las organizaciones de la sociedad civil deberían tener la posibilidad de participar de manera especial.

Es necesario buscar la complicidad del profesorado en activo, que si bien está sobrecargado de trabajo diario con aulas a veces difíciles de gestionar y motivar, debería sentirse protagonista y líder, al menos en el ámbito de la Educación Formal, del proceso de reforma.

Demandamos que, a la par del mayor compromiso que la sociedad y el mundo actual demanda al profesorado, se redoblen los esfuerzos para reconocer la importancia social de la función docente como servicio público y que Administraciones y comunidades educativas trabajen para mejorar las condiciones en las que desempeñan su labor en los centros educativos.

Para profundizar en nuestros análisis y propuestas, visita nuestro **Observatorio 4.7:**

MOVIMIENTO 4.7

MOVIMIENTO
4.7

Somos un espacio de encuentro y construcción colectiva

formado por entidades y personas de sectores diversos, que impulsa la acción política para que la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global sea incorporada y financiada adecuadamente en los sistemas educativos, tanto a nivel autonómico, como estatal e internacional.

41

Organizaciones

42

Profesionales del ámbito educativo y personas individuales

¿Te unes?

Con el apoyo de:

cooperación española